

# AUDIENCIA INICIAL RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTIÓN 2021

Marzo 2021



Call center BO: 901 105010

# BOLIVIANA DE AVIACIÓN

## DATOS INSTITUCIONALES

- ❖ *La Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación fue creada mediante Decreto Supremo 29318 de fecha 24 de octubre de 2007, como una persona jurídica de derecho público; de duración indefinida; patrimonio propio; autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica; bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas.*
- ❖ *La Dirección Superior de Boliviana de Aviación, está a cargo de un Directorio como órgano máximo de decisión; asimismo, cuenta con un Gerente General quién ejerce la representación institucional como la Máxima Autoridad Ejecutiva.*
- ❖ *Mediante Resolución Suprema N° 27292, en fecha 01 de diciembre de 2020, se designa como Gerente General de BoA, al ciudadano Ronald Salvador Casso Casso.*



Call center BO: 901 105010

# BOLIVIANA DE AVIACIÓN

## MISIÓN

*“Brindar servicio integral de transporte aerocomercial de alcance nacional e internacional con calidad, seguridad, y gestión empresarial transparente”.*

## VISIÓN

*“Boliviana de Aviación contribuirá significativamente a la consecución de los objetivos estratégicos del país y al bienestar de los bolivianos, a través de servicios aeronáuticos de calidad reconocida”.*



Call center BO: 901 105010

# BOLIVIANA DE AVIACIÓN

Nuestra Aerolínea tiene como **objetivo principal** la Explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular, interno e internacional, de pasajeros, carga y correo, así como la explotación de cualquier servicio colateral.

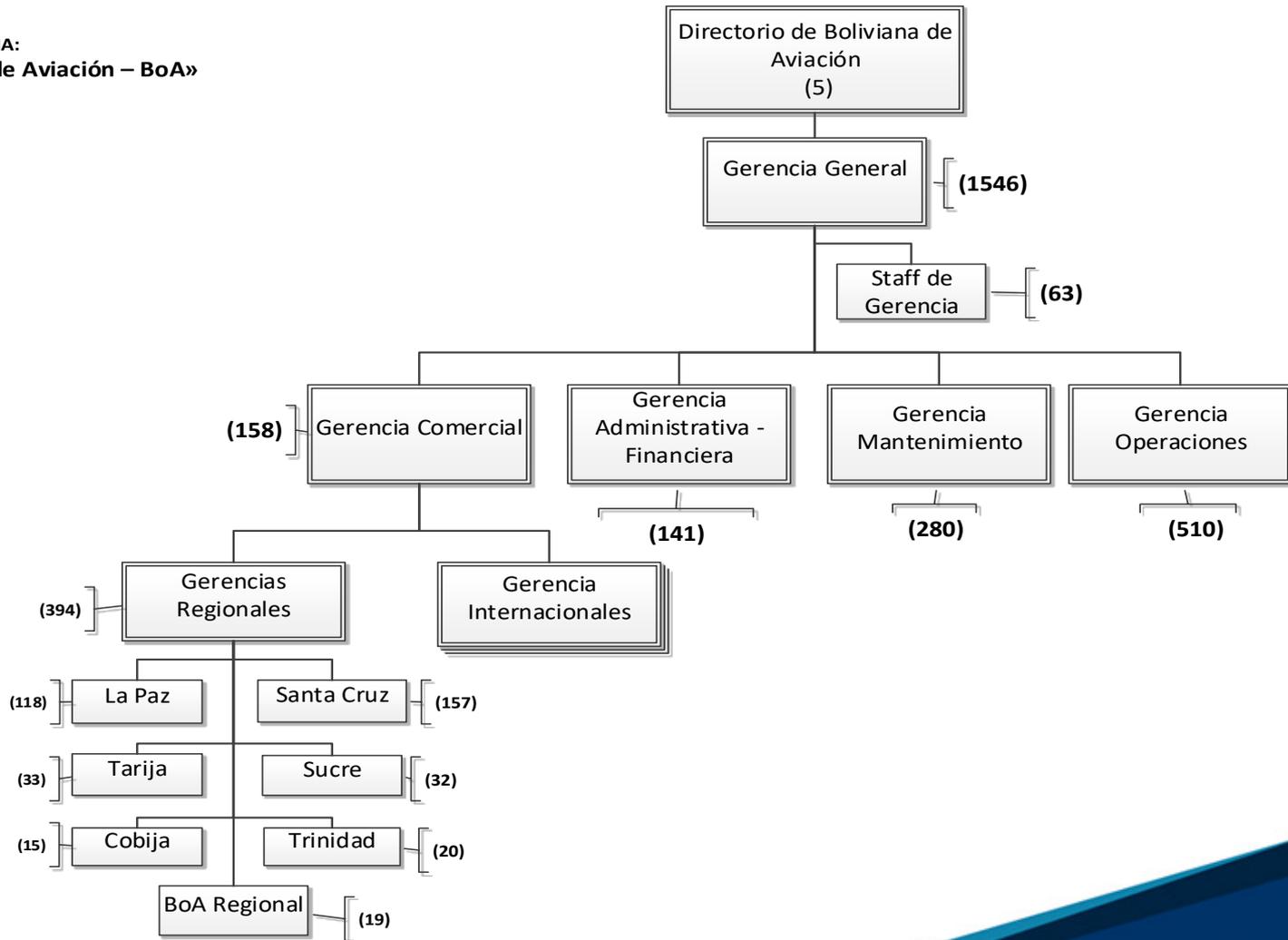


Call center BO: 901 105010

La nuestra, la de todos  
**BoA**  
Boliviana de Aviación

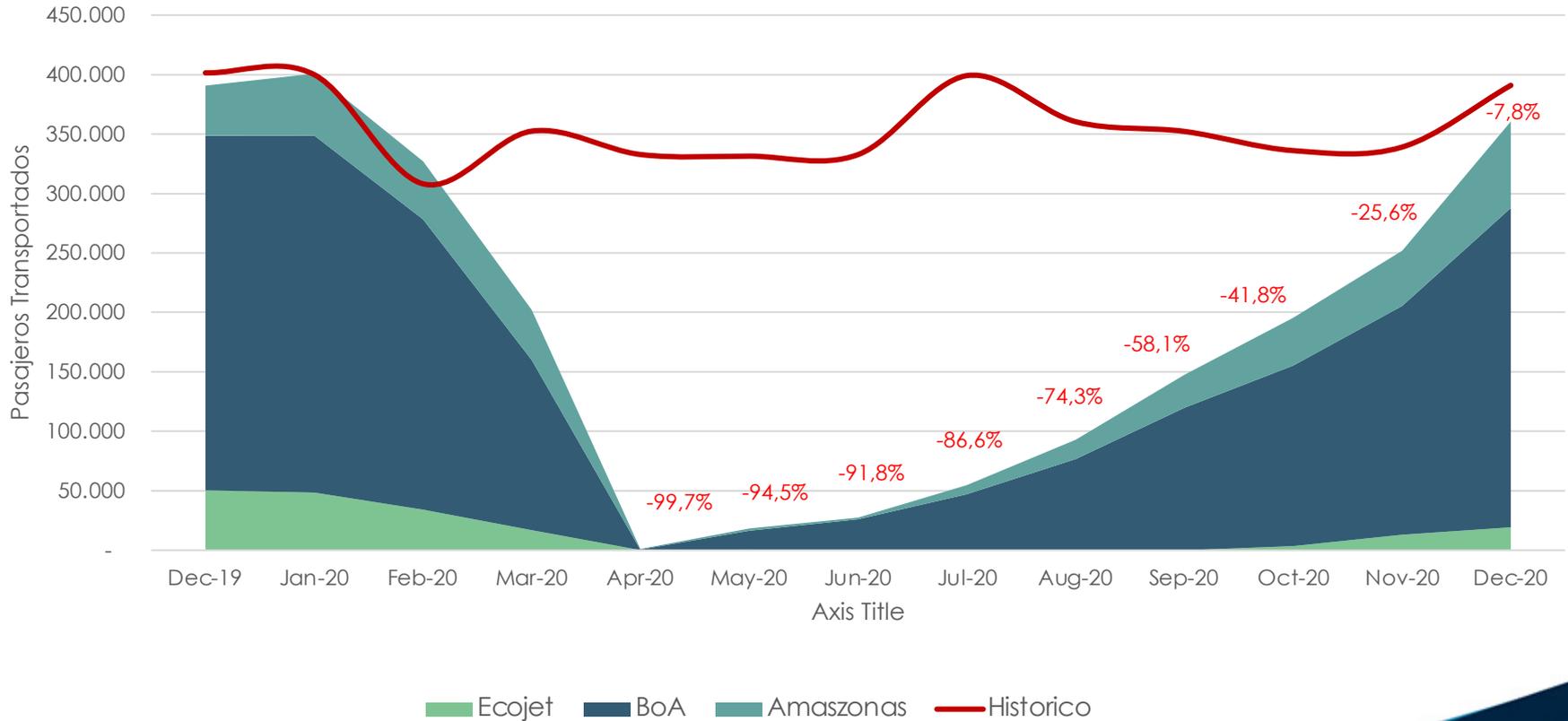
# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA:  
«Boliviana de Aviación – BoA»



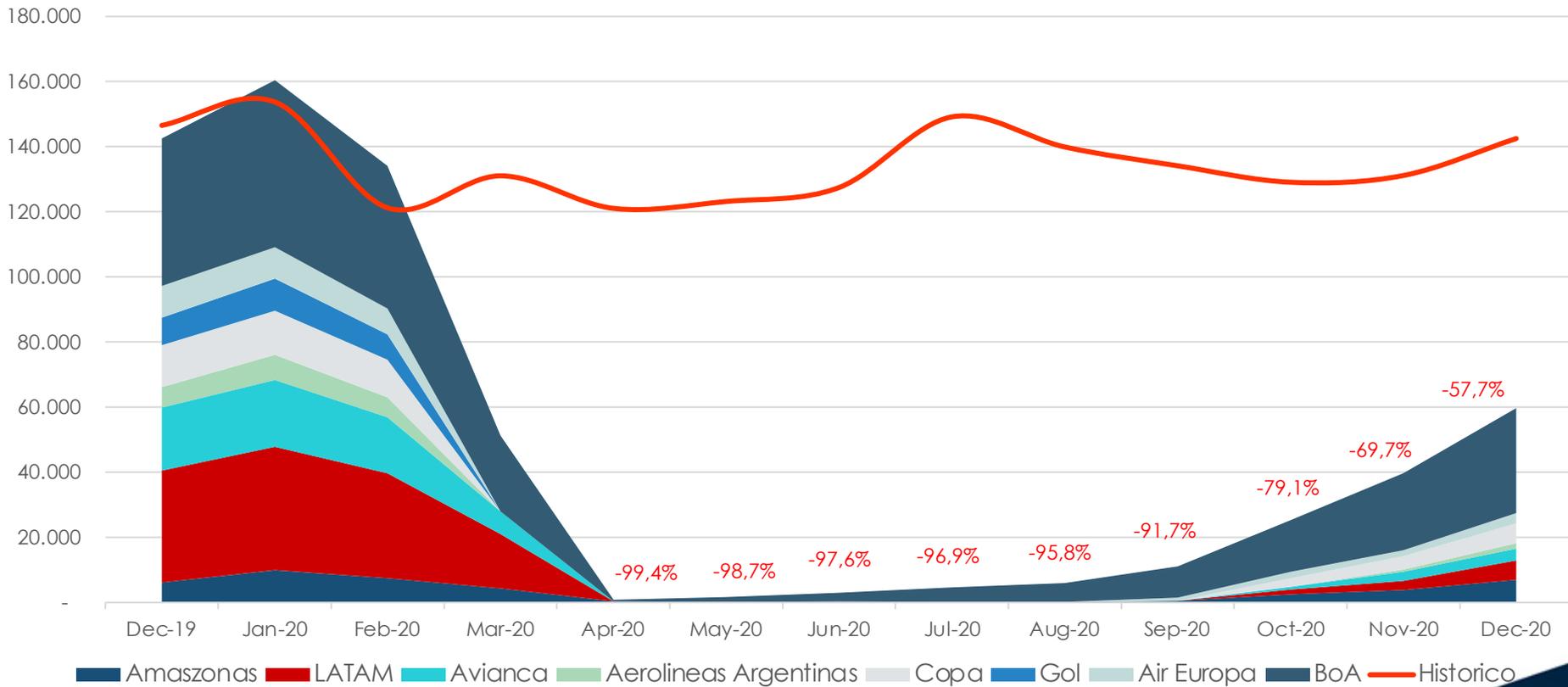
# ESTADO ACTUAL – DESARROLLO MERCADO NACIONAL

Comportamiento de Mercado Nacional



# DESARROLLO MERCADO INTERNACIONAL

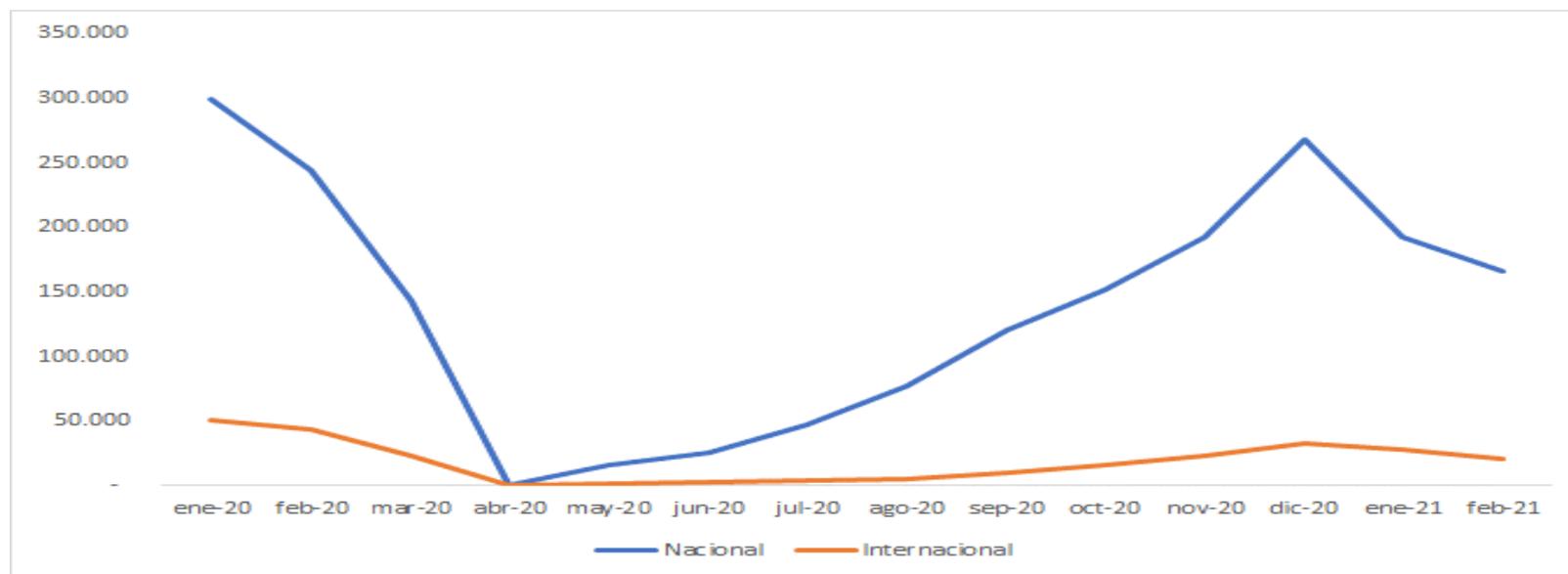
Comportamiento del Mercado Internacional



Call center BO: 901 105010

# DATOS OPERATIVOS – FEBRERO 2021

## PASAJEROS TRANSPORTADOS



El mes de febrero 2021 transportó 35% menos de pasajeros y por tanto se redujo la operación en 32% en cuanto a Horas Bloque.

# ACCIONES DE CORTO PLAZO – PLAN DE RECUPERACIÓN

## GESTIÓN DE PASIVOS (FLOTA)

El total de pasivos de corto plazo a la fecha asciende a: 43 MM USD.

## GESTIÓN DE COSTOS

De forma inmediata se están revisando y recortando costos en ítems que no afecten al servicio, al pasajero, ni a la seguridad de las operaciones.

Materiales/Viáticos/Refrigerios/Uniformes y otros  
Eliminación de algunos cargos jerárquicos (Confianza)

**REDUCCIÓN DE COSTOS DE AL MENOS: 13,6 MM USD/año**

## ACCIONES CON DIRECTORIO (NOMBRAMIENTO)

Resoluciones de Revisión de EEFF  
Autorización de Reestructuración

### RECOMPOSICIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Conversión del Pasivo Beneficios Sociales en Acciones.

### REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA, OPERACIONAL

Reducción y fusión de áreas  
Reestructuración salarial

### OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS INTERNOS

#### VENTA DE ACTIVOS

Venta de activos no utilizados.

**INGRESOS 1,5 MM USD/ POTENCIAL VENTA DE AVIÓN 7,5 MM**

## ESTUDIO DE MERCADO – PROYECCION

### PROYECCION DE CAPACIDAD OPERACIONAL

Definir los volúmenes y estimar la capacidad operacional necesaria para los próximos 2 años

- RECUPERACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA
- OPTIMIZACION DE INGRESOS

## PLAN DE RECUPERACION 2021-2022

- Flujos Operativo y Pagos pendientes.
- Sostenimiento de la Operación
- Recuperación de Rutas
- Rediseño Organizacional
- Reducción de costos

# ACCIONES DE CORTO PLAZO –PLAN DE RECUPERACIÓN

- ❑ Estudio de Mercado – Oferta (Operación)
  - ✓ Operaciones de Largo Alcance – Lenta recuperación – Capacidad Excesiva en flota 767 (reduce 4 frecuencias Miami, restricciones Madrid).
  - ✓ Operaciones regionales CRJ restringidas por capacidad y Rutas.
  - ✓ Operaciones Nacionales de Mediano alcance y Operaciones BUE y SAO (5 frecuencias) – Recuperación con restricciones.
  
- ❑ Optimización de flota: 12 aeronaves en línea de vuelo:
  - ❑ (4) B737 300
  - ❑ (5) B737 700/800
  - ❑ (1) CRJ200
  - ❑ (2) B767-300
  
- ❑ Modificación tarifaria: tarifas “O”

# AVANCE DE MEDIDAS TOMADAS

## ❖ Aporte de Capital

Se emite el **Decreto Supremo N°4429**, de fecha 23 de diciembre de 2020, que autoriza al MEyFP realizar un aporte de capital a la “Boliviana de Aviación – BoA”, por un monto de **Bs. 37.475.444.- (Treinta y siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos)**, con recursos provenientes del TGN (4 desembolsos programados hasta 20 de febrero 2020).

## ❖ Ley N° 1356 y Reglamento de Disposición y venta de Activos no utilizados u otros Activos Fijos de BoA

La disposición final sexta de la **Ley N°1356** – Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, autoriza de manera excepcional a BoA, la venta a precios de mercado de activos no utilizados u otros activos fijos relacionados a operaciones aéreas que representen altos costos de mantenimiento y preservación.

En ese marco, mediante **R.A.D. N° 011/2021** de BoA se aprueba el “**Reglamento de Disposición y Venta de Activos no utilizados u otros Activos Fijos de BoA**”.



Call center BO: 901 105010

# AVANCE DE MEDIDAS TOMADAS

## ❖ **Modificación Escala Salarial Administrativa, Escala Especializada y Estructura**

Mediante **Decreto Supremo N° 4468** se aprueba la modificación a la Escala Salarial Administrativa y Estructura Orgánica de BoA.

Asimismo, mediante R.A.D. de BoA N°002/2021 y **Resolución Bi-Ministerial N°05** del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y Economía y Finanzas Públicas se aprueba la modificación a la Escala Especializada.

DETALLE	ESTRUCTURA ANTERIOR	ESTRUCTURA NUEVA	DIFERENCIA
Escala Administrativa	1563	1409	154
Escala Especializada	190	137	53
<b>TOTAL</b>	<b>1753</b>	<b>1546</b>	<b>207</b>

\* Se eliminaron principalmente cargos acéfalos

# AVANCE DE MEDIDAS TOMADAS

## ❖ Estrategia de Reducción de Costos

- ✓ Reducción cargos jerárquicos (se elimina Gerentes Regionales, cambios de jerarquía de Planificación, Aeronavegabilidad, Comercial, entre otros)
- ✓ Tripulación de cabina mínima en flota 737-300 y 737-700. Eliminación alimentación para tripulación en vuelos nacionales.
- ✓ Uso de hoteles.
- ✓ Servicios básicos (luz, telefonía).
- ✓ Alquileres.
- ✓ Reducción de Seguridad de aviación civil.
- ✓ Política de ahorro combustible en vuelos de largo alcance.
- ✓ Reciclaje de papel.
- ✓ Reducción personal, salario y gastos en Estaciones Internacionales.
- ✓ Reorganización administrativa. (salarial y estructura) al menos 25% costo labor.

## ❖ Otros

- ✓ Vuelos especiales Madrid. (25 de Diciembre al 15 de Marzo).
- ✓ Transporte carga (insumos médicos).
- ✓ Medidas comerciales en curso: Kiosco de autoservicios, BoA checkout pagos, integración con plataformas líderes en el mercado.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN ANUAL

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO POA		ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021		PRODUCTOS ESPERADOS (BIEN Y SERVICIO)	INDICADOR	
	DENOMINACIÓN	COD. PEE	DENOMINACIÓN	COD. POA		LINEA BASE 2020	META 2021
Fortalecer la capacidad de gestión de Boliviana de Aviación, con capital humano calificado, cultura organizacional idónea, valores éticos y democrático	1.1	Fortalecer y mejorar la capacidad de gestión de Boliviana de Aviación, con capital humano calificado, cultura organizacional idónea, valores éticos y democrático	1.1.1	Fortalecer el talento humano	servicio	7.500 certificados emitidos	7.500 certificados emitidos
			1.1.2	Asegurar los recursos para infraestructura, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento técnico - administrativo	bien/servicio	Iniciando	100% Ejecución Presupuestaria
			1.1.3	Cumplir con las obligaciones al Estado en cuanto al pago de impuestos, tasas y otros	bien/servicio	Iniciando	100% Ejecución Presupuestaria
			1.1.4	Fortalecer procesos tecnológicos, administrativos y financieros	servicio	15 Consultorías 1 Auditoría	12 Consultorías 1 Auditoría
			1.1.5	Propiciar entrenamiento inicial y recurrente a personal de la industria aeronáutica	servicio	107 personas en entrenamiento	116 personas en entrenamiento
			1.1.6	Aplicar Responsabilidad Social Empresarial	servicio	600 Número de personas beneficiadas	1.200 Número de personas beneficiadas
	1.2	Administrar Deudas a Corto Plazo	1.2.1	Garantizar recursos para pago de deuda flotante	bien/servicio	0% d ejecucion fiannciera	100 % ejecucion presupuestaria
	1.3	Asegurar los recursos económicos para la implementación de proyectos y bienes aeronáuticos	1.3.1	Garantizar recursos para la implementación de proyectos y bienes aeronáuticos que coadyuven a la continuidad de la operación	bien/servicio	0% de ejecución financiera	100 % ejecucion presupuestaria
	1.4	Realizar la Disposición y venta de Activos no utilizados u otros activos fijos relacionados a operaciones aéreas de la empresa	1.4.1	Generar recursos por la venta de Activos fijos no utilizados u otros activos fijos relacionados a operaciones aéreas de la empresa, así como activos con elevados costos de mantenimiento	bien/servicio	iniciando	Disposición y venta de: - 2 Aeronaves - 10 motores - 20 Repuestos - Otros

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN ANUAL

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEI	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO POA		ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2021		PRODUCTOS ESPERADOS (BIEN Y SERVICIO)	INDICADOR	
	DENOMINACIÓN	COD. PEE	DENOMINACIÓN	COD. POA		DENOMINACIÓN	LINEA BASE 2020
Insertar, posesionar y comercializar los servicios de Boliviana de Aviación en el mercado regional, nacional e internacional.	2.1	Establecer, difundir y comercializar los servicios de Boliviana de Aviación en función a las nuevas condiciones y necesidades de mercado, manteniendo su posicionamiento.	2.1.1	Programar difundir y comercializar itinerarios a través de canales y sistemas de distribución	servicio	15 Destinos 1.419.176 pasajeros transportados Asientos Ofertados Bs. 789.268.255 ingresos 5.600 Toneladas de Carga Transportada	16 Destinos 2.500.165 pasajeros transportados Ingresos por venta de servicios Bs. 1.677.360.344 10.000 Toneladas de Carga Transportada
			2.1.2	Asegurar infraestructura, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento comercial-administrativo	bien/servicio	Iniciando	100% Ejecución Presupuestaria
			2.1.3	Desarrollar y ejecutar el Plan de Marketing y publicidad	bien/servicio	Iniciando	100% Ejecución Presupuestaria
Desarrollar un programa continuo y efectivo de mantenimiento de aeronaves para garantizar sus óptimas condiciones de operatividad.	3.1	Asegurar la operación continua para ejecutar un itinerario acorde a las exigencias de mercado cumpliendo programas, controles de calidad operacional, mantenimiento y seguridad de vuelo de acuerdo a estándares de la industria	3.1.1	Contar con las aeronaves necesarias en línea de vuelo para el cumplimiento del itinerario	bien	20 aeronaves en línea de vuelo	18 aeronaves en línea de vuelo
Desarrollar el control operacional aéreo a través de tecnologías aeronáuticas para garantizar las operaciones aéreas.			3.1.2	Garantizar el cumplimiento de los programas operativos y de mantenimiento de acuerdo a normativa de cada país donde se opera y en aplicación de estándares IOSA.	servicio	10.700 vuelos realizados 80% de cumplimiento de reportes SMS Confiabilidad mecánica de	24.457 vuelos realizados 80% de cumplimiento de los reportes SMS Confiabilidad mecánica de

# BOLIVIANA DE AVIACIÓN

Bs 1.969.777.348

- Presupuesto de Gasto Gestión 2021

Bs 1.669.235.684

- Ingresos proyectados Gestión 2021



## **Proyectos :**

- ✓ Construcción Hangar y Talleres de Mantenimiento CBBA

- Inscrito en inversión pública con código SISIN 0578-00011-00000, bajo la modalidad “llave en mano” hasta el 31 de diciembre de 2022.
- A la fecha no presenta ejecución física y financiera.

# BOLIVIANA DE AVIACIÓN

## **Impacto Social:**

BoA realiza actividades de **Responsabilidad Social Empresarial** apoyando a la población en esta pandemia global, mediante el transporte de donaciones, equipo e insumos médicos, de manera gratuita teniendo como resultado, ayuda inmediata para las personas afectadas del país y su campaña denominada "Dona Plasma y elige tu próximo destino".

Asimismo, cuenta con un **Programa de Ayuda Social** que beneficia a personas de escasos recursos, que tienen necesidad de trasladarse por motivos graves de salud, así como también por repatriación, reunificación familiar, etc.

- ✓ Para la presente gestión se proyecta beneficiar a mas de 1.000 personas con este programa



Call center BO: 901 105010

# GRACIAS



Call center BO: 901 105010

*La nuestra, la de todos*  
**BoA**  
Boliviana de Aviación